



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

XV LEGISLATURA

Núm. 339

21 de noviembre de 2025

Pág. 4

III. AUTORIZACIONES

TRATADOS Y CONVENIOS INTERNACIONALES

Enmienda al Acuerdo de préstamo entre el Reino de España y el Fondo Monetario Internacional, hecha en Madrid y Washington el 27 de noviembre de 2024 y 16 de enero de 2025. (610/000056)

(Cong. Diputados, Serie C, núm. 69
Cortes Generales, Serie A, núm. 149
Núm. exp. 110/000056)

AUTORIZACIÓN POR EL PLENO

El Pleno del Senado, en su sesión número 63, celebrada el día 19 de noviembre de 2025, ha autorizado, a efectos de lo dispuesto en el artículo 94.1 de la Constitución, la Enmienda al Acuerdo de préstamo entre el Reino de España y el Fondo Monetario Internacional, hecha en Madrid y Washington el 27 de noviembre de 2024 y 16 de enero de 2025, publicada en el BOCG, Sección Cortes Generales, Serie A, número 149, de fecha 30 de mayo de 2025.

Lo que se publica para general conocimiento.

Palacio del Senado, 19 de noviembre de 2025.—P.D., **Sara Sieira Mucientes**, Letrada Mayor del Senado.